

GRAVES IRREGULARIDADES EN LISTAS DE ESPERA NO GES

# Detectan que en hospital de Ovalle se priorizó a funcionarios o a sus familiares

LIONEL VARELA Á.  
Ovalle

La Contraloría General de la República (CGR) dio a conocer los informes de auditoría realizados a los hospitales regionales de Osorno (Región de Los Lagos), Angol (Región de La Araucanía), Talca (Región del Maule); y Ovalle (Región de Coquimbo) en los que se analizaron las respectivas prestaciones quirúrgicas entregadas a pacientes incorporados en la Lista de Espera No GES.

En el caso del hospital de Ovalle se identificó que, en 16 casos, se realizó una intervención quirúrgica a un funcionario o a su familiar en la misma fecha en que por causas propias del recinto, se suspendió la cirugía a otro paciente. Además, revisado los tiempos de espera de dichos casos, se encuentran por debajo del promedio general de la lista.

En ese contexto, la Contraloría Regional de Coquimbo ordenó al recinto asistencial realizar un sumario para determinar las eventuales responsabilidades administrativas.

## MÁS DE 300 CIRUGÍAS SUSPENDIDAS

Otro de los hallazgos en el hospital de Ovalle advierte que, de 340 cirugías suspendidas, 108 se registran canceladas por causas no atribuibles al paciente.

Además, examinadas las suspensiones relacionadas con la Lista de Espera No Ges, de un total de 152, 36 fueron suspendidas por causas no atribuibles al paciente.

Por otro lado, 22 médicos que efectuaron atenciones vinculadas a las Listas de Espera No Ges, quienes están inscritos en el registro de prestadores individuales de salud, no registran una especialidad o subespecialidad para estos efectos o alguna autorización temporal.

## SUMARIO ADMINISTRATIVO

Consultado por El Día, Ernesto Jorquera, director del Servicio de Salud Coquimbo, rechazó este tipo de situaciones que implican, dijo, "adelantarse en la fila".

"Ahí uno está en una situación de poder muy distinta a la de cualquier usuario, por tanto, si hay irregularidades en aquello, las tenemos que investigar y aclarar para ser transparentes con toda la comunidad", señaló Jorquera.

El director del Servicio de Salud Coquimbo indicó que lo primero que se debe hacer es abrir un sumario



Los informes de auditoría emitidos por la Contraloría detallan que estas prácticas, sin justificación aparente, trasgreden la normativa vigente y afectan a miles de pacientes que esperan atención en el sistema público.

CEDIDA

**La Contraloría regional ordenó al recinto asistencial realizar un sumario para determinar eventuales responsabilidades administrativas. Otro de los hallazgos del ente contralor advierte que, de 340 cirugías suspendidas, más de 100 fueron canceladas por causas no atribuibles al paciente.**

EN UN SISTEMA CON MUCHAS FALENCIAS DE RECURSOS, DONDE LA GENTE MUERE EN LAS LISTAS DE ESPERA, ES INACEPTABLE QUE SUCEDAN ESTE TIPO DE SITUACIONES"

**MARCO ANTONIO SULANTAY**  
DIPUTADO

administrativo que aclare cada uno de los puntos cuestionados y por qué se llegó a esta situación.

"Lo segundo es mejorar los protocolos que tenemos de trabajo prequirúrgico con un comité que realiza y lleva el orden que tiene que intervenir, porque los criterios para poder intervenir siempre deben ser clínicos. Y ante igualdad de condiciones uno tiene que ir respetando el orden establecido", manifestó Ernesto Jorquera.

En ese sentido, y considerando lo detectado en la auditoría, desde Contraloría indicaron además, que el recinto deberá adoptar las medidas pertinentes con

el objeto de dar estricto cumplimiento a las normas legales y reglamentarias que la rigen.

## CUMPLIR CRITERIOS CLÍNICOS

Diario El Día también se comunicó con Leopoldo Oyaneder, director del Hospital Provincial de Ovalle, quien condenó "todo tipo de hechos que no se ajusten a la prioridad administrativa que se requiere para ser funcionarios públicos, por lo que en este caso de requerir e indicarlo el fiscal del sumario, se aplicarán las medidas administrativas correspondientes a los responsables".

Según Oyaneder, los 16 casos denunciados en el informe de la Contraloría corresponden a un 0,12% de las más de 13.000 cirugías que se realizaron durante el año 2023 en el Hospital Provincial de Ovalle.

En sentido, Oyaneder aseguró que dentro de las medidas previstas a aplicar en el corto plazo para combatir estas irregularidades, se contará con un grupo interdisciplinario que supervisará los procedimientos en el hospital ovallino.

"Se actualizará el protocolo de gestión prequirúrgica que contemplará el control de este proceso por parte de un grupo interdisciplinario de profesionales que velará porque se cumplan los criterios clínicos y estipulados por el MINSAL

LOS 16 CASOS PLANTEADOS EN EL INFORME CORRESPONDEN A UN 0,12% RESPECTO A LAS MÁS DE 13.000 CIRUGÍAS QUE SE REALIZARON DURANTE EL AÑO 2023"

**LEOPOLDO OYANEDER**  
DIRECTOR DEL HOSPITAL DE OVALLE

para la asignación de los cupos de cirugía", indicó el profesional.

## SOLICITUD DE RENUNCIA

Tras conocerse la publicación del informe de la Contraloría, el diputado de la UDI, Marco Antonio Sulantay, exigió la renuncia del director del hospital de Ovalle.

"En un sistema con muchas falencias de recursos, donde la gente muere en las listas de espera, es inaceptable que sucedan este tipo de situaciones. Por respeto a quienes aún esperan su atención, pero sobre todo por aquellos que ya no están y sus familiares es que el director del hospital debe dejar su cargo por la responsabilidad que le cabe como jefe superior de servicio", declaró Sulantay.

Por su parte, el senador Sergio Gahona, calificó como "lamentable y vergonzoso" lo denunciado por la Contraloría, por lo que llamó a tomar "todas las medidas necesarias para que no vuelvan a ocurrir estos hechos lamentables como este".